



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

1º de DICIEMBRE de 2011

18ª REUNIÓN – 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia: de la Sra. Julia Rita KUZIS

Secretaría: del Sr. José AMADO

Concejales Presentes:

ALVAREZ, Jorge
ARAGONA, Ricardo Oscar
ARES, Felisa
BASTIDAS, Aurora
BOLOGNA, Carlos
CAFIERO, Santiago Andrés
CASTELLANO, Carlos
CERVETTO, Alberto
COLLADO, Manuel
FONTANET, Pablo
GIOVANNELLI, Daniel Alfredo
HILDING OHLSSON, Marcos
HIRSCH, Gustavo
KUZIS, Julia Rita
MARTÍN, Leandro
MONTAGNI, Leticia
ORONEL, Silvana
PINEDO, Margarita
POSSE, Juana Amelia
ROCA DE KORGER, María
ROLÓN, Andrés Gabriel

Concejales Ausentes:

CHAMATROPULOS, Pablo (S/aviso)
ENRIQUEZ SÁNCHEZ NEGRETE, Abel (C/aviso)
FANDIÑO, Ester Beatriz (C/aviso)

-

SUMARIO

I – LICENCIA DE CONCEJALES.

- Solicitud de licencia del concejal Raúl Lauzurica.

II – DECRETO DE CONVOCATORIA.

Decreto de Presidencia Nº 2914.-

Referencia: Se aprueba la convocatoria.

III – ASUNTO A TRATAR.

01 – Consideración de posibles renunciaciones y/o excusaciones que presenten los señores Mayores Contribuyentes y designación e incorporación de sus reemplazantes.

SANCIONES:

Ordenanzas:	-
Comunicaciones:	-
Decretos:	-
Resoluciones:	-
Declaraciones:	-

- - oOo - - -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, al día 1º de diciembre de 2011, a la hora 12 y 55, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Damos comienzo a la Décimo Octava Reunión, Segunda Sesión Extraordinaria, del actual período de sesiones.

I

LICENCIA DE CONCEJALES

Sra. PRESIDENTA.- Informo que el concejal Lauzurica nos ha hecho llegar un pedido de licencia.

Sr. SECRETARIO (Amado).- (Leyendo):

- Solicitud de licencia del concejal Raúl Lauzurica.

Sra. PRESIDENTA.- Ya se encuentra con nosotros la señora Leticia Montagni de Iriarte.

II

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se leerá el Decreto de Convocatoria N° 2914.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

San Isidro, 29 de noviembre de 2011.-

VISTO:

La convocatoria a Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes para el día 1º de diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo N° 96 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde al Honorable Concejo Deliberante resolver sobre las posibles renunciaciones o excusaciones que presenten los Sres. Mayores Contribuyentes:

Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le son propias,

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Decreta:

ARTICULO 1º.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante, para celebrar la DÉCIMO OCTAVA REUNION – SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA para el día 1º de diciembre de 2010, a las 10,45 horas, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, a los efectos de tratar el siguiente temario:

I - Consideración de posibles renunciaciones y/o excusaciones que presenten los Señores Mayores Contribuyentes y designación e incorporación de sus reemplazantes.-

ARTICULO 2º.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-

JOSE MARIA AMADO, Secretario

JULIA RITA KUZIS, Presidente

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el Decreto de Convocatoria.

-Resulta afirmativa por unanimidad.

III

ASUNTO A TRATAR

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde desarrollar el temario de la presente sesión extraordinaria.

Por Secretaría se informará sobre las notas de excusación presentadas por señores mayores contribuyentes.

1

INTEGRACIÓN DE MAYORES CONTRIBUYENTES
A LA ASAMBLEA

Sr. SECRETARIO.- Han presentado excusaciones los señores mayores contribuyentes María Campostrini, Carlos Rodríguez Cruzado, Blas Lisandro Radziwiluk y Terencio Roberts.

Sra. PRESIDENTA.- Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de los señores mayores contribuyentes que se excusaron, damos por levantada la sesión extraordinaria e invitaremos a los señores mayores contribuyentes a hacerse presentes para dar comienzo a la Asamblea.

- Es la hora 13.

OSCAR ÁNGEL ROCHA
Director de Taquígrafos